ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista UNION TEMPORAL SEGURESDI 360 sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2026 y 31 de enero de 2026.

Contrato:	No. 219-2025
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTAION DE SERVICIOS
Contratista:	UNION TEMPORAL SEGURESDI 360
NIT	No. 901.946.097-2
Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO, INSPECCIONES DE POLICIA, TEATRO VILLA MAYOR Y DE TODOS AQUELLOS MUEBLES O INMUEBLES DE LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE
Plazo de Ejecución	12 MESES
Fecha Iniciación:	20 DE MAYO DE 2025
Fecha de Terminación:	19 DE MAYO DE 2026
Prórroga(s)	N/A
Valor Inicial Pactado:	$734.288.496
Valor Adicional:	N/A
Valor a Pagar:	$80.379.638 (9no. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa UNION TEMPORAL SEGURESDI 360 se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 12 días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

Interventor o Supervisor,

LUISA MARIA RAMÍREZ RIASCOS
ALCALDESA LOCAL ANTONIO NARIÑO
C.C. No. 1.085.930.172 de Ipiales
SUPERVISORA

Apoyo a la Supervisión

JESUS MAURICIO ROA OME
CONTRATISTA FDLAN
C.C. N° 1.032.383.222 de Bogotá
APOYO A LA SUPERVISIÓN